



## Renuncia del director general Roberto Azevêdo para el 31 de agosto

*En una reunión virtual de todos los Miembros de la OMC celebrada el 14 de mayo, el director general, Roberto Azevêdo, anunció que dejaría sus funciones el 31 de agosto, acortando su segundo mandato en exactamente un año.*



HORIZONTAL | CUMBRES Y CONGRESOS



OOII | OMC

GINEBRA 22.05.2020

El director general aseguró que adelantar su partida permitirá a los Miembros elegir a su sucesor en los próximos meses, sin desviar la energía y la atención políticas de los preparativos de la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12), que se ha previsto celebrar en 2021.

### Extractos de su declaración

“El próximo mes de agosto cumpliré siete años como director general de la OMC, y he decido dejar mi cargo actual el 31 de agosto de 2020, acortando mi segundo mandato en exactamente un año.

Es una decisión a la que he llegado tras largas conversaciones con mi familia que, estoy convencido, responde a los mejores intereses de esta Organización.

No es una decisión relacionada con la salud (afortunadamente). Tampoco persigo oportunidades políticas de ninguna clase.

Juntos hemos logrado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, la ampliación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información y decisiones sobre la seguridad alimentaria. Hemos eliminado las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios y hemos posibilitado el aumento de las exportaciones de bienes y servicios de los países menos adelantados.

No obstante, queda mucho más por hacer. Nos hemos fijado objetivos ambiciosos y transformadores para la CM12 y para la reforma de la OMC. Y ahora debemos asegurarnos de que el comercio contribuya a la recuperación económica mundial de la pandemia del COVID-19.

Además de la labor y las negociaciones en curso, también debemos pensar en qué necesitamos para hacer avanzar las deliberaciones más amplias sobre la reforma de la OMC.

Sabemos que la OMC no puede permanecer congelada mientras el mundo cambia profundamente a su alrededor. Asegurarnos de que la Organización siga siendo capaz de responder a las necesidades y prioridades de los Miembros es un imperativo, no una opción. La “nueva normalidad” resultante de la

pandemia de COVID-19 tendrá que reflejarse en la labor que realicemos aquí.

A mi modo de ver, la CM12 debería ser un paso hacia el futuro de la OMC. Debería reunir en un enfoque coherente los diversos esfuerzos que estamos realizando, y sentar las bases para la reforma posterior. Eso significa que la CM12 requerirá una minuciosa preparación y ejecución por parte de ustedes, los Miembros. Mi partida en agosto les dará el tiempo que necesitan para trabajar con mi sucesor o sucesora — quienquiera que sea — con miras a determinar la dirección estratégica que se seguirá en la CM12 y en los meses y años posteriores.”

Puede leer su declaración completa en:

[https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news20\\_s/dgra\\_14may20\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/dgra_14may20_s.htm)



Fuente: OMC

